Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Gobierno regional elabora un informe con expertos que relacionan los impuestos bajos con el crecimiento del PIB y más inversiones

La Comunidad de Madrid defiende la autonomía fiscal por sus efectos positivos en la economía y el empleo de toda España

- Madrid, con los impuestos más bajos, es la que más aporta al fondo con el que se financian los servicios públicos de las CCAA
- En los peores años de la crisis, la solidaridad de la Comunidad de Madrid con el resto de regiones ha sido del 70%
- Las leyes que rigen la autonomía tributaria de las CCAA no contemplan la armonización fiscal

14 de julio de 2021.- La Comunidad de Madrid defiende la autonomía fiscal con la que cuentan las comunidades autónomas por sus efectos positivos en la economía, en la generación de empleo y, en consecuencia, en el conjunto de España. Así se destaca en el informe sobre el sistema tributario que el Gobierno regional ha enviado hoy al Ministerio de Hacienda y que supone su aportación al Comité de Expertos para la elaboración del Libro Blanco de la reforma fiscal.

El Consejo de Gobierno ha conocido en su reunión de este miércoles el documento que ha contado con la participación de estudios y análisis de cerca de 30 expertos de distintos ámbitos, que remarcan la relación entre los impuestos bajos y la creación de empresas, la atracción de inversiones y el crecimiento del PIB.

Así, se recogen las aportaciones de profesionales del mundo académico, como Salomón Aguado Manzanares (Universidad a Distancia de Madrid), Luis Manuel Alonso González (Universidad de Barcelona), Santiago Álvarez García (Universidad de Oviedo), Mikel Buesa (Universidad Complutense de Madrid), César García Novoa (Universidad de Santiago de Compostela), Juan José Rubio Guerrero (Universidad de Castilla La Mancha), Francisco Cabrillo (Universidad Complutense de Madrid), Jorge Sainz (Universidad Rey Juan Carlos) y José Félix Sanz Sanz (Universidad Complutense de Madrid).

También han colaborado expertos de diversos institutos empresariales y económicos como Lorenzo Bernaldo de Quirós (Freemarket Corporative Intelligence), Daniel Lacalle (Instituto de Empresa e Instituto de Estudios Bursátiles) y Javier Santacruz (Instituto de Estudios Bursátiles). Desde el ámbito jurídico han participado los abogados del Estado José Manuel Otero Novas y Macamen Tejera Gimeno o el asesor legal y tributario Ignacio Ruiz-Jarabo.

Asimismo, el estudio contempla las aportaciones de diversas entidades como Instituto de Estudios Económicos (IEE), la Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM), Asociación Madrileña de Empresa Familiar (AMEF), Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM), Círculo de Empresarios y la Fundación Civismo e Instituto de Estudios Económicos (IEE).

LOS BAJOS IMPUESTOS DE MADRID SON BUENOS PARA ESPAÑA

La Comunidad de Madrid, con este riguroso informe de expertos, reclama que las comunidades autónomas sigan ejerciendo sus competencias en materia fiscal, recogidas en la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA) desde el año 1980, para que puedan continuar decidiendo sobre la gestión del gasto y también de los ingresos.

En este sentido, Madrid ha optado, desde el año 2003, por un modelo fiscal basado en impuestos bajos que ha permitido prestar unos servicios públicos de calidad, ser eficientes en el gasto público y dejar en manos de los ciudadanos un ahorro fiscal de más de 50.000 millones de euros -1.600 euros al año por contribuyente-, que han podido invertir en aquello que han considerado más importante.

Además, la experiencia en estos años ha demostrado que bajando impuestos se dinamiza la economía y se aumenta la recaudación. Son unos resultados positivos que llegan a todas las comunidades autónomas ya que Madrid es la región más solidaria, siendo la que más aporta a la llamada caja común con la que se financian los servicios públicos de las demás regiones. Así, la entrega de Madrid se sitúa en el 68%, seguida por Cataluña con el 25%.

La aportación de Madrid al conjunto nacional se ha mantenido por encima del 70% incluso en los peores años de la crisis (2011-2015), por lo que los impuestos bajos de Madrid han beneficiado siempre a toda España.

LA ARMONIZACIÓN FISCAL, CONTRA DE LA NORMATIVA VIGENTE

Además, la Comunidad de Madrid ha recordado que la llamada armonización, que supondría restringir la capacidad de actuación de las CCAA en materia

tributaria, no está contemplada en las leyes que amparan la autonomía fiscal de las regiones. Por ello, el Ejecutivo madrileño alerta de que sería la primera vez que un Gobierno atenta contra dicha competencia autonómica desde la aprobación de la LOFCA en 1980.

Asimismo, supondría actuar sobre impuestos cedidos, como el de Patrimonio o Sucesiones y Donaciones, que no tienen apenas cabida en los países de la Unión Europea por sus efectos nocivos en la economía, el ahorro y la inversión. Las bonificaciones que los distintos gobiernos de la Comunidad de Madrid han llevado a cabo sobre ambos impuestos ni han supuesto un éxodo de contribuyentes de otras regiones ni han mermado la recaudación.

Así, Madrid es la segunda región que más recauda por el impuesto de Sucesiones y Donaciones. Además, las bonificaciones en este tributo han permitido luchar contra el fraude fiscal ya que se ha incrementado por 1.165% el número de donaciones declaradas desde la bonificación del impuesto.

Por todo ello, la Comunidad de Madrid apuesta porque se garantice la libertad en la política tributaria amparada en la LOFCA y en la Constitución Española, porque con impuestos bajos, reformas profundas y cumplimiento de los objetivos de estabilidad se logra una mayor prosperidad, no sólo para Madrid sino para toda España.